



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IRE/CAED/012/2026** RELATIVA A **REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE PARA INCREMENTO DE SU CAPACIDAD DE 70 A 120 L.P.S. EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO**, CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) EN SU COMPONENTE, FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **15:00 horas**, del día **16 de julio de 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

La Mtra. Yadira Graciela Narvárez Salas, en calidad de Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 41 fracción XLIV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Agua para el estado de Durango, y para efectos de presidir el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN en referencia, otorga las facultades necesarias mediante memorándum DG-046/2026, al Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión en Localidades Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 41 fracciones I, XLIV y LV, y 42 del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAMÉ, S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
DESARROLLOS ITURRIA S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
PERFORACIONES INGENIERIA Y SERVICIOS TERCER CIELO S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C.P. José Manuel Contreras Brumen representante de la empresa Desarrollos Iturria S.A. de C.V., conjuntamente con el servidor público Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, rubricaron el Anexo Técnico AT 12 (Programa general de ejecución de los trabajos) y Anexo Económico AE 14 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAMÉ, S.A. DE C.V.	\$ 5'209,959.56
DESARROLLOS ITURRIA S.A. DE C.V.	\$ 4'530,007.95
PERFORACIONES INGENIERIA Y SERVICIOS TERCER CIELO S.A. DE C.V.	\$ 3'912,417.38

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **14:00 horas**, del día **20 de julio de 2026** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente acto a las **15:30 horas**, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO



Ing. Jaime Arámbula Villaseñor
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión
en Localidades Urbanas



Ing. Abel Ángel Salas Sánchez
Supervisor de Obra



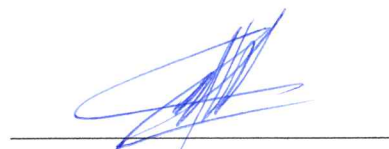
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO



L.A. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante

LICITANTES:

CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAMÉ, S.A. DE C.V.
Arq. Carlos Fernando Jurado Velázquez



DESARROLLOS ITURRIA S.A. DE C.V.
C.P. José Manuel Contreras Brumen



PERFORACIONES INGENIERIA Y SERVICIOS TERCER CIELO S.A. DE C.V.
C. Carlos Manuel Ruíz Castruita

